

CERTIFICADO DE LA COMPAÑÍA ASEGURADORA

Don Leonardo Ligués, mayor de edad, con domicilio en Paseo de la Castellana 149 - 28046 Madrid, en representación de la Compañía Aseguradora W.R. Berkley Europe AG, Sucursal en España (W.R. Berkley España) con N.I.F 15787520-K, y con poder suficiente para obligarle en este acto,

CERTIFICA:

Que FEDERACION MADRILEÑA DE CICLISMO tiene contratada con esta aseguradora la póliza nº 2002768, la cual tiene vigencia desde el 01/01/2017 hasta el 31/12/2017, y que el capital asegurado que ha contratado es de 1.200.000,00 €

Este certificado tomará total validez con el justificante de pago.

Descripción del Riesgo: Federación de ciclismo (ciclismo de competición y cicloturismo) de Madrid, incluyendo: la responsabilidad de los federados, jueces, árbitros, monitores, entrenadores, voluntarios y clubs adheridos a la federación (exclusivamente por los actos organizados por cuenta de la federación), la organización de pruebas y competiciones, Se hace constar expresamente que, a los efectos de esta póliza, tendrán la consideración de terceras personas, los directivos, apoderados, empleados, así como los ciclistas federados (tanto los competitivos como los cicloturistas); excluyendo los accidentes ocurridos entre los deportistas ciclistas federados integrantes de una competición deportiva; así como los propios clubs y en general, cualquier otra persona que se encuentre desarrollando actividades en/o para la Federación Madrileña de Ciclismo

Se hace constar que la franquicia general solo será aplicable a reclamaciones sufridas por daños MATERIALES, no siendo de aplicación a los daños personales.

Coberturas y límites:

RC Explotación	Límite máximo por siniestro	1.200.000,00 €
	Límite máximo por año	1.200.000,00 €
	Sublímite por víctima	350.000,00 €
	Franquicia general	150,00 €
RC Accidentes de Trabajo	Límite máximo por siniestro	1.200.000,00 €
	Límite máximo por año	1.200.000,00 €
	Sublímite por víctima	180.000,00 €
RC Locativa	Límite máximo por siniestro	600.000,00 €
	Límite máximo por año	600.000,00 €
	Franquicia general	150,00 €
Defensa Jurídica y Fianzas		Contratada
Límite agregado anual por todas las coberturas / Total asegurado		1.200.000,00 €

Este certificado tiene únicamente validez a efectos de información y no confiere ningún derecho al tenedor del mismo. Igualmente, no se configura como ampliación o modificación de las coberturas otorgadas por la póliza arriba mencionada cuyas condiciones regulan en todo caso, las prestaciones y obligaciones de las partes contratantes.

A los efectos oportunos, se expide el presente Certificado.

Madrid, a martes, 27 de diciembre de 2016



SEDE SOCIAL: Paseo de la Castellana, 149 - 28046 Madrid - Tel +34 91 449 26 46 - Fax +34 91 449 26 99

OFICINA: Paseo de Gracia, 11 - 08007 Barcelona - Tel +34 93 481 47 29 - Fax +34 93 481 47 37